

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2017-5799 *Información pública de expediente de autorización para rehabilitación y cambio de uso de cabaña en San Jorge.*

Información pública de expediente de autorización previa ante la CROTU, para rehabilitación y cambio de uso de cabaña en San Jorge (Penagos) formulada por don José Carlos Lavín Cuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido don José Carlos Lavín Cuesta para rehabilitación y cambio de uso de cabaña sita en Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 13 de junio de 2017.

El alcalde en funciones,

Ignacio Torre Sainz.

[2017/5799](#)

CVE-2017-5799